



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 12 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diecisiete horas con veinte (17:20), del día jueves veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 12 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29, 30, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, comenta que por omisión involuntaria, no se consideraron dos Acuerdos a la propuesta que será la enmienda del orden del día referente a **8.9.-** Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 615001, por un monto de \$14, 494,446.78 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social, 8.10.-** Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 33201, por un monto de \$295,223.89 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos se aprueba el Orden del día con la enmienda propuesta, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada. -----
- 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 11 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----
- 5.- Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores. -----
- 6.- Atención a la Ciudadanía. -----
- 7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones. -----
- 8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento. **8.1.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 49301 TRANSFERENCIA PARA EL SECTOR PRIVADO, por un monto de \$9, 717,380.43 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo;** **8.2.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-33201 SERVICIO Y ASESORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, por un monto de \$4,500,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** **8.3.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-611001 edificaciones habitacionales en bienes de dominio público, por un monto de \$4,291,863.54 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** **8.4.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-613001 obras para el abastecimiento de agua y electricidad en bienes de dominio público, por un monto de \$2,010,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** **8.5.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-614001 división de terrenos y construcción de obras de urbanización en

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Gaticia Are. de Leon']



bienes de dominio público, por un monto de \$27,920,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; **8.6.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-615001 Construcción de vías de comunicación en bienes de dominio público, por un monto de \$13,278,525.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; **8.7.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-51501 Equipo de cómputo y tecnología de la información, por un monto de \$196,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; **8.8.-**Iniciativa de Acuerdo referente a **DISMINUCIÓN** de partida en el Código Programático 21201, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; y **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 36101, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Sindicatura Municipal**; **8.9.-** Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 615001, por un monto de \$14,494,446.78 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; **8.10.-** Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 33201, por un monto de \$295,223.89 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social.** -----

9.- Asuntos Generales. -----

10.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva. -----

11.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, concierne a la Lectura de Correspondencia recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables Miembros del Cabildo con anticipación en disco de almacenamiento digital, para su análisis respectivo, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del Orden del Día. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo número 11 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; al respecto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fue puesta a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico el acta descrita, para cualquier duda o aclaración; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo número 11 de carácter Ordinaria, del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, referente a Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que a la fecha no se cuenta con solicitud de presentación alguna, por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto del orden del día; no existiendo comentarios al respecto, La ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día -----

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, referente a la Atención Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual le informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el sexto punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día. -----

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del Día, Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido dictamen u Opinión alguna, por lo que si no se tiene inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día -----

8.- En atención al **Octavo Punto** Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, solicita la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdo o iniciativas, hasta el momento del desahogo de cada uno de ellos puesto que ya se dieron lectura en el orden del día y de no enviar a comisión los numerales **8.1 al 8.10**, no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 9 votos a favor, 3 en contra, ninguna abstención, por mayoría absoluta; se aprueba la dispensa de ser turnadas a Comisión y se proceda a su análisis, discusión y se someta a votación las propuestas contenidas en los puntos **8.1 al 8.10**, así como su lectura sea hasta el momento del

Patricia Are. de Leon



desahogo de cada uno de ellos. -----

8.1.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 49301 TRANSFERENCIA PARA EL SECTOR PRIVADO, por un monto de \$9, 717,380.43 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que todo los integrantes de Cabildo tuvieron acceso a información sobre el porqué se está solicitando esta transferencia, es el fondo Frontera es para el cierre presupuestal 2016, se participó por tres empresas de la localidad, con una aportación federal, la Administración funjo como ejecutora de esto, son tres empresas que concursaron, se tiene que asentar esta cantidad, que fue el logro que obtuvieron para que puedan cerrar los números de Desarrollo Económico y Turismo, por lo que si no tienen ningún comentario al respecto lo declara suficientemente discutido e instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO se someta a votación nominal:-----

.... REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	----- A favor -----
.... REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	----- A favor -----
.... REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	----- A favor -----
.... REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	----- A favor -----
.... REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	----- En Contra -----
.... REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN.	----- A favor -----
.... REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	----- En Contra -----
.... REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	----- A favor -----
.... PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	----- A favor -----

Por lo que con diez votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se Aprueba **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 49301 TRANSFERENCIA PARA EL SECTOR PRIVADO, por un monto de \$9,717,380.43 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo. SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

8.2.-Iniciativa de Acuerdo referente a **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-33201 SERVICIO Y ASESORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, por un monto de \$4,500,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL, hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.2 fue suficientemente discutido; solo quiere aportar cual es propósito de esta modificación presupuestal, y es precisamente tomarlo a consideración a este Cabildo sobre el movimiento que se tiene que hacer para el cierre de la cuenta 2016, este recurso es con el propósito de dar seguimiento a los fondos recibidos por el Gobierno Federal y Estatal al municipio de Tecate, que es el fondo de Fortalecimiento Financiero, Fondo de Proyectos y Desarrollo Regional, Fondo de Fortalecimiento Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) y en este caso es el Fortalece es el que estamos modificando para esta creación de esta partida y darle cumplimiento a la ley de contabilidad; por lo que si no tienen ningún comentario al respecto lo declara suficientemente discutido e instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO se someta a votación nominal:-----

.... REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	----- A favor -----
.... REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	----- A favor -----
.... REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	----- A favor -----
.... REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	----- A favor -----
.... REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	----- En Contra -----
.... REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN.	----- A favor -----
.... REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	----- En Contra -----
.... REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	----- A favor -----
.... PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	----- A favor -----

Razonando el sentido de su voto La Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz, comenta que son cuatro millones y medio, no se sabe que empresas son, sino se tiene toda la información no les permite hacer una votación responsable, por lo que su voto es en contra.-----

Por lo que con diez votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia De León



Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se Aprueba **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-33201 SERVICIO Y ASESORÍA EN MATERIA DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO, por un monto de \$4,500,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social. SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

8.3.-Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-611001 edificaciones habitacionales en bienes de dominio público, por un monto de \$4,291,863.54 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y reitera que es para dar transparencia y para cumplir con la ley de contabilidad y presupuesto, estas partidas sean modificadas es un ejercicio anterior ya fue ejercido, no se esta contratando, no se esta hablando de empresas, es para que la cuenta publica 2016, pues vaya en el cierre programático adecuado; pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.3 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTINEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

La Regidora JUDITH ARMENTA CRUZ hace uso de la voz, antes de emitir el sentido de mi voto, le gustaría comentar del punto 8.2 al 8.7 que los Directores deben traer correctamente los soportes para que a los Regidores les quede debidamente claro, que se quiera hacer con transparencia está perfecto, pero como Regidora tiene la responsabilidad de que quede totalmente claro para poder ejercer bien el voto; por lo tanto su voto es a favor.

Razonando el sentido de su voto La Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA hace uso de la voz, comenta que si se les da la cantidad pero no dice dónde están las partidas que van hacer beneficiadas; por lo tanto mi voto es en contra.

Por lo que con diez votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.-** Se Aprueba **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-611001 edificaciones habitacionales en bienes de dominio público, por un monto de \$4,291,863.54 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**. Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

8.4.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-613001 obras para el abastecimiento de agua y electricidad en bienes de dominio público, por un monto de \$2,010,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.4 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTINEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 Salvia Ine. de Leon



Por lo que con diez votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.- Se Aprueba INCREMENTO de partida en el Código Programático 05-09-08-01-613001 obras para el abastecimiento de agua y electricidad en bienes de dominio público, por un monto de \$2,010,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social.** Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

8.5.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-614001 división de terrenos y construcción de obras de urbanización en bienes de dominio público, por un monto de \$27,920,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.5 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	En Contra
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

Por lo que con nueve votos a favor, tres en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.- Se Aprueba INCREMENTO de partida en el Código Programático 05-09-08-01-614001 división de terrenos y construcción de obras de urbanización en bienes de dominio público, por un monto de \$27,920,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social.** Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

8.6.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-615001 Construcción de vías de comunicación en bienes de dominio público, por un monto de \$13,278,525.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social;** LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.6 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

La Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, hace uso de la voz, antes de emitir el sentido de mi voto, comenta que si se está manejando tanto presupuesto, se debe de tener más información de a donde se van a dirigir las partidas, por lo tanto su voto es en contra.

Por lo que con diez votos a favor, dos en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.- Se Aprueba INCREMENTO de partida en el Código Programático 05-09-08-01-615001 Construcción de vías de comunicación en bienes de dominio público, por un monto de \$13,278,525.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social.** Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

Duf

Conf

[Signature]

[Signature]

[Signature]

García Dpe. de León

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten marks]



8.7.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-51501 Equipo de cómputo y tecnología de la información, por un monto de \$196,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.7 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal: -----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN	En Contra
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

Por lo que con nueve votos a favor, tres en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.- Se Aprueba INCREMENTO** de partida en el Código Programático 05-09-08-01-51501 Equipo de cómputo y tecnología de la información, por un monto de \$196,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**. Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

8.8.- Iniciativa de Acuerdo referente a **DISMINUCIÓN** de partida en el Código Programático 21201, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; y **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 36101, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Sindicatura Municipal**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.8 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal: -----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	A favor
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURU ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	A favor
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

Por lo que con once votos a favor, uno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se Aprueba DISMINUCIÓN** de partida en el Código Programático 21201, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; y **CREACIÓN** de partida en el Código Programático 36101, por un monto de \$230,000.00 pesos moneda nacional; **correspondiente a la Sindicatura Municipal. SEGUNDO.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

8.9.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 615001, por un monto de \$14,494,446.78 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; **correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social**; LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.9 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal: -----

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor

inf

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature that appears to read 'Patricia De León'.



REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	En Contra
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

La Regidora JUDITH ARMENTA CRUZ, hace uso de la voz, comenta que su voto es en contra a la enmienda, ya que no le queda claro, no aparece ni siquiera en el orden del día.

Por lo que con nueve votos a favor, tres en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.- **Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. ÚNICO.- Se Aprueba INCREMENTO** de partida en el Código Programático 615001, por un monto de \$14,494,446.78 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social. Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 50 fracción IV inciso C de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

8.10.- Iniciativa de Acuerdo referente a **INCREMENTO** de partida en el Código Programático 33201, por un monto de \$295,223.89 pesos moneda nacional, respecto al Ejercicio Fiscal 2016; correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social; LA PRESIDENTE MUNICIPAL pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran el punto 8.10 suficientemente discutido, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO MUNICIPAL se someta a votación nominal:

REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	A favor
REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	A favor
REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	A favor
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A favor
REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	En Contra
REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	A favor
REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	En Contra
REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	En Contra
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	A favor
SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	A favor

Razonando el sentido de su voto La Regidora RAQUEL QUINTERO ARMENTA hace uso de la voz, comenta que solicita que en lo sucesivo, se pueda dar información con mayor tiempo para que en el momento estén en la previa ya se tenga la documentación y poder revisar y estar mayor convencidos por lo que están votando, por lo tanto su voto es en contra.

La Regidora OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, hace uso de la voz, antes de emitir el sentido de mi voto, comenta que deben saber todo el desglose, no solo en la previa ver los totales, sino que hay de tras de los totales, por lo tanto su voto es en contra.

La Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, razona el sentido de su voto comenta, que cuando se tenga el próximo reporte trimestral se tenga la información con anterioridad para saber exactamente hacia donde van dirigidos esos montos, se sabe que esos montos en el 2016 fueron aportaciones federales, aun así conoce y sabe exactamente dónde están pero no todas, en ese aspecto cubrir todo con anterioridad, por lo que su voto es a favor

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera:

INTEGRANTE DE CABILDO	TEMA
1.- REG. JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN	1.- CONVENIO CON UABC CLINICA DIF. 2.- LECTURA Y ENTREGA DE CUATRO OFICIOS PARA PUNTOS DE ACUERDOS.
2.- REG. PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	1.- INFORMAR ACERCA DE SUS COMISIONES.
3.- REG. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	1.- ORDEN DEL DIA PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y DE LAS COMISIONES DE REGIDORES.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz al Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO

Guif

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Ape. de Leon

sup

m

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ZATARAIN da lectura, siendo la siguiente: "...Se tenga bien exhortar al XXII Ayuntamiento de Tecate, con fundamentación en el artículo 7 fracción IV, de la ley de Régimen Municipal, a revisar el convenio colaboración que se tiene con la Universidad Autónoma de Baja California, para que se analice y resuelva la puesta en funciones de la clínica del DIF Municipal, mediante personal que deba prestar sus prácticas profesionales, en las carreras acordes a los fines de la clínica, así mismo se tome como punto de acuerdo la presente sesión ordinaria número doce de este Cabildo, si más por el momento agradezco la atención brindada a la presente y me despido..."; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que recibe el documento como oficio o solicitud porque los exhortos tiene otra motivación, informa al Regidor que ya le hicieron llegar de parte de la Universidad Autónoma de Baja California el convenio para firmarlo, se está en lo protocolo del mismo, en cuanto se lleve a cabo, se les hará llevar una cordial invitación para que sean testigos de honor para la firma del convenio; queda asentado que se recibe el documento que hace entrega el Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----

El Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN hace uso de la voz, comenta que dará lectura a su siguiente oficio: "...por medio de la presente me permito solicitar con mi carácter de Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo económico y turismo, con las atribuciones que me facultan el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, y con fundamento en los artículos 99 párrafo 3ro, 4to, 104 y 121 del mismo, tenga bien ha exhortar a la titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo la Lic. Karla Lizeth González Manzo, a que se impulse, promueva y favorezca la participación local de los empresarios y servicios en el ramo turístico en los eventos que participa y promueve el municipio, esto con la finalidad de incentivar la economía local y comercio organizado, así mismo se tome como punto de acuerdo en esta Sesión..."; La Regidora DANIELA CABALLERO GARCIGLIA hace uso de la voz, le pide al Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN que si podría repetir de nuevo lo que solicita para punto de acuerdo, para obtener mayor claridad; El Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN hace uso de la voz comenta que el punto de Acuerdo es que se impulse, promueva y favorezca la participación local de los empresarios y servicios en el ramo turístico en los eventos que participa y promueve el municipio, esto con la finalidad de incentivar la economía local y comercio organizado. La Regidora DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, hace uso de la voz, considera que al presentar un punto de Acuerdo se tiene que presentar ciertos requisitos o ciertos lineamientos, solicita que se haga de la forma correcta y ya después presentarlo en la próxima sesión; LA PRESIDENTE MUNICIPAL, hace uso de la voz, propone recibir los oficios, se hace el trabajo correspondiente, pero no sería un punto de Acuerdo para esta Sesión; El Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN hace uso de la voz, da lectura, es un exhorto que se realice y valoración de los riesgos existentes al interior del parque los encinos, esto con la finalidad de que las dependencias encargadas, corrijan las afectaciones ya que se encuentran montones de basura seca, hierba etc etc. para el Director de Protección Civil, haga una evaluación. El Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN comenta su cuarto oficio, referente al uso de agua, solicita que el Ing. Esquivel de Obras públicas y Servicio Publicas, realice la revisión y valoración, para rehabilitar las líneas de agua en el área los encinos; comenta que el siguiente y último punto de Acuerdo que entregara es bastante amplio, por lo tanto solo dio lectura puntos resolutive para que quede asentado; Puntos de Acuerdo: **Primero.-** Se convoque a la brevedad a una Sesión Extraordinaria de este H. Cabildo con motivo de esclarecer el estado legal y financiero del Contrato de Asociación Publico Privada celebrando entre este Ayuntamiento y la empresa IBERPARKING. S.A de C.V. **Segundo.-** Se incluya en la orden del día de la Sesión Extraordinaria la comparecencia del titular del Comité de Proyectos de Asociaciones Publico Privada de Tecate, Baja California, a fin de que transparente la ruta y procedimiento bajo la cual se desahogo el Proyecto de Asociación Publico Privada en materia de Movilidad Urbana en control de estacionamiento en la vía publica municipal a través de Estacionómetros y/o Parquímetros. **Tercero.-** Se incluya en la orden del día de la Sesión Extraordinaria la comparecencia del cuerpo Jurídico del Ayuntamiento a fin de expongan un análisis del encuadre legal del Contrato de Asociación Publico Privada celebrado en IBERPARKING S.A DE C.V. orientando a indicar cualquier posibilidad de vicio, causa de nulidad sin indemnización u objeto de amparo del que pueda ser objeto dicha Asociación Publico Privada. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, instruye al SECRETARIO MUNICIPAL darle seguimiento de acuerdo al Reglamento Interior del Ayuntamiento. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, informa que el viernes 15 de marzo a la once de la mañana, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción siguiendo las indicaciones de evaluar o proporcionar alguna opinión sobre la mesa de trabajo de grupo colectivo Tecate en pie de lucha, ya se iniciaron los trabajos sin embargo las conclusiones

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature
Patricia De León

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature



se harán llegar la próxima semana en forma jurídica, pero considera necesario como ya se había visto con anterioridad que es importante que se tenga el Reglamento de la Participación Ciudadana Municipal, ya se tiene la ley de participación ciudadana a nivel Estado, pero se necesita el Reglamento Participación Ciudadana Municipal; el día 10 de marzo de este mismo año a las diez de la mañana se llevó a cabo la reunión de la Comisión de la Familia y la Participación para el Desarrollo, informa que se hizo la propuesta del Proyecto mi Familia y el Desarrollo Comunitario, a través de este programa se apoyara con voluntariado y los trabajos que se quieran llevar a cabo en cada uno de las comunidades. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Regidora DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, comenta, que tiene una duda respecto a porque sigue poniendo en el orden del día, Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que aunque no exista informe se debe incluir en el orden del día por Reglamento. -----

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, siendo las trece horas (18:30) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 12 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.


REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.


REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.


REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA


REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.

Batricia Do. de León







REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.

REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

py

Acta de Cabildo No. 12 Consta de cinco
hojas, todas ellas escritas por los dos lados.